

Principios rectores de TSM

Como miembros de la Asociación Minera de Canadá, nuestra función es satisfacer de manera responsable las necesidades de la sociedad en materia de minerales, metales y productos energéticos. Para lograrlo, nos dedicamos a la exploración, el descubrimiento, el desarrollo, la producción, la distribución y el reciclaje de estos productos. Creemos que nuestras oportunidades de contribuir y prosperar en las economías en las que operamos deben ganarse mediante un compromiso demostrado con el desarrollo sostenible*.

En consecuencia, nuestras acciones deben demostrar un enfoque responsable del rendimiento social, económico y medioambiental, en consonancia con las prioridades cambiantes de nuestras comunidades de interés.** Nuestras acciones deben reflejar un amplio espectro de valores que compartimos con nuestros empleados y comunidades de interés, entre los que se incluyen la honestidad, la transparencia y la integridad. Además, deben subrayar nuestros esfuerzos continuos por proteger a nuestros empleados, comunidades, clientes y el medio ambiente.

Demostraremos nuestro liderazgo en todo el mundo mediante:

- Involucrando a las comunidades de interés en el diseño y la implementación de nuestra iniciativa «Hacia una minería sostenible».
- Buscar, fomentar y apoyar de forma proactiva el diálogo sobre nuestras operaciones.
- Fomentar el liderazgo en todas nuestras empresas para lograr una gestión sostenible de los recursos dondequiera que operemos.
- Llevar a cabo todas las facetas de nuestro negocio con excelencia, transparencia y responsabilidad.
- Proteger la salud y la seguridad de nuestros empleados, contratistas y comunidades.
- Respetar los derechos de nuestros trabajadores y no participar en prácticas de trabajo forzoso o infantil, tal y como se definen en los Convenios 29, 138 y 182 de la OIT.
- Contribuir a iniciativas globales para promover la producción, el uso y el reciclaje de metales y minerales de forma segura y responsable con el medio ambiente.
- Buscamos minimizar el impacto de nuestras operaciones en el medio ambiente y la biodiversidad en todas las etapas del desarrollo, desde la exploración hasta el cierre.
- Trabajamos con nuestras comunidades de interés para abordar cuestiones heredadas, como las minas huérfanas y abandonadas.
- Practicamos la mejora continua mediante la aplicación de nuevas tecnologías, innovación y mejores prácticas en todas las facetas de nuestras operaciones.

En todos los aspectos de nuestro negocio y nuestras operaciones, nos comprometemos a:

- Respetaremos los derechos humanos y trataremos a quienes tratamos de forma justa y digna.
- Respetar las culturas, costumbres y valores de las personas con las que interactúan nuestras operaciones.
- Reconocer y respetar el papel, la contribución y las preocupaciones únicas de los pueblos indígenas (primeras naciones, inuit y métis) y los pueblos indígenas de todo el mundo.
- Obtener y mantener negocios mediante una conducta ética.
- Cumplir con todas las leyes y normativas de cada país en el que operamos y aplicar las normas que reflejan nuestra adhesión a estos principios rectores y a las mejores prácticas internacionales.
- Apoyar la capacidad de las comunidades para participar en las oportunidades que ofrecen los nuevos proyectos mineros y las operaciones existentes.
- Responder a las prioridades, necesidades e intereses de la comunidad en todas las etapas de la exploración, el desarrollo, las operaciones y el cierre de la mina.
- Proporcionar beneficios duraderos a las comunidades locales mediante programas autosuficientes que mejoren los estándares económicos, medioambientales, sociales, educativos y sanitarios de los que disfrutaban.

* MAC se basa en la definición de desarrollo sostenible de la Comisión Brundtland de 1987: «Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades».

** Utilizamos el término «comunidades de interés» para incluir a todas las personas y grupos que tienen o creen tener interés en la gestión de las decisiones sobre nuestras operaciones que pueden afectarles. Esto incluye a empleados, contratistas, pueblos indígenas, miembros de la comunidad minera, proveedores, clientes, organizaciones medioambientales, gobiernos, la comunidad financiera y accionistas.